MARIO rannona.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISCS

16 m. 5786.

UN.

Euston

el mes

Seito en

Caja la Las ca-

ademas le la fir-loulogne

Conceido

ado, Mo-

mantecas

colillo y

os choco-

Van ali-

alchichon

clases y

ecios su .

piento de

Prim, na-

o de

cido deca

ro trian-

con una

persona

isarlo en

don Mi-

yllon,

yen entre

de bierro

ases, hal-

Tambien

Clases.

de to-

Libertad.

e Barrio-

6 - 3

ane-

del Gece-

uertas

e pusdan

103 U808:

es dimen-

u coloca-

glé para

todos sus

gio XIX

BU FAZOR.

supa.

ba, en la

Cuar-

licitacion

es, ciaco

sobrantes

esta Ca-

125 OF 03

el patio

lecimien-

el, el co-

l fru-

20fa, sieu"

mia de D.

eyen pro-

corriente

remaiara.

la casti-1 capatáz er ver el

Valde-

de la ca-

acaba de

lo de lo

8 0180:08

cuartillo

io cuar-

a. Tam-

años á

tella sin

n dos

el des-

. Se

ela de la

entemen-

e venden

1025 tras

en dicho

n de

és, fran-

strar una

laza del

6-5

oyel.

6-3

IA

15.

8-6

8=4

as plido

(Por un mes... 8 rs. Suscricion en Córdoba.

Por trimestre. 22 rs. (Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba. . Por trimestre. 28 rs.

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XX.

correspondencia particular del DIARIO. CORTES.

SESION DEL 13. Abierta à las dos, bajo la presidencia del Sr. Garcia Gomez de la Serna, el secretalio Sr. Carratalá lee el acta de la ante-

tior y es aprobada. El Sr. Capdepon pregunta al ministro de Haci nda si pucde traer al Congreso varios documentos que cita, antes de em. nezar la discusion de presupuestos.

Hace asimismo otras preguntas. El ministro de Hacienda contesta á to-

das ellas satisfaciendo el deseo del Sr. Capaepon. Se extiende en consideraciones y ra-

iones para expicar sucintamente sus contestaciones, y para lievar el convencimiento al animo de los señores diputados.

Dice que el descuento igual que habia impuesto el Sr Ardavaz era para cumplir con la Constitucion que ordena que los descuentos sean iguales; pero que él no quede decir shora à cuánto podrá ascender el descuento, ni en cuanto podrá fi-

Otro señor diputado hace una preennta al ministro de Hacienda, que no padimos oir por el ruido que habia en el salon, así como tam, oco la contestacion del ministro.

El Sr. Padial pregunta si puede explanar la interpelacion que tiene anunciada soire Puerto-Rico.

El ministro aice que puede hacerlo cuando le parezca oportuno.

El Sr. Pacial bace uso de la palabra, dice que como diputado de aquella tiene la obligacion, como la tienen todos, de decir y hacer presente à las Cortes Consitujentes el estado político, social y administrativo, para que si hay necesidad de que se corrijan abusos, se eviten las litas y so dicten leyes, se haga esi.

Deliende la abolicion de la esclavitud, dice quo el dia que se llegue á tratar esta cuestica, voces poderosas y elocuentes se levantarán en su apoyo, porque es debe ser el gran triunfo de las sociedades modernes que caminan á la civili-

Dice que el estado social de Puerto-Rico es muy funesto, porque se rige todivia por decretos provisionales y cortumbres absurdas.

Crae que es preciso der buenas leyes libertad à aquella isla, porque no hay lemor aignno à que se levaute en contra de España ni de que haga mal uso de la concesiones que se le otorguen.

Se queja del abuso que han hecho los empisados que han ido alli; pues no han pensado mas que en aumentar los ligresos para repartirlos entre sus adeptos. Dice que no hay caminos ni instruction pública y que la mayor parte de sus habitantes tier en que vivir en chozas.

Se extinude en enumerar los muchos

males que sufren sus habitantes á consecuencia de la administracion de la isla.

Dice que toda clase de vejaciones cometen contra ellos sin respeto de ninguna clase.

Hace una pintura entusiasta de la fide lidad de Paerto-Rico durante épocas calamitosas y el ievantamiento de las Antillas en 4812 y 4820.

Y concluye pidiendo á los diputados que hagan lucir alguna vez para aquella isla una era de ventura y de prosperidad.

El ministro de Ultramar contesta al Sr. Padial y dice que no hay vacilacion ni duda para establecer las reformas que alií son necesaries, y que el Gobierno lo hará en el tiempo mas cercano que pueda y que ses conveniente.

Dice que en el proyecto que tendrá el gusto de presentar á las Córtes dentro de poco, se verá como Puerto-Rico será ni mas ni menos que una de las demás provincias de la Península; teniendo las mismas garantias y los mismos derechos, y espera y confia en el porvenir que aceptando los perto-riqueños estas reformas tendrán á mucho orgullo ser hijos de la madre patria y llamarse españoles.

A la hora de cerrarse este extracto continua la discusion pendient :.

Beccion oficial.

La Gaceta del 13 contiene un decreto nombrando á D. Francisco de Paula Montemar, diputado á Cortes, envisdo estraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el rey de Italia.

Por una órden del ministro de Ultramar, que inserta la Gaceta del 13, se dispone lo signiente:

1.º Todos los cesantes de la carrera judicial y fiscal de Ustramar ó de la Peninsula que deseen ingresar en aquellas, remitiran a este ministerio directamente ó por conducto de los regentes ó fiscales de las respectivas audiencias solicitud ecompañada de las hojas de servicios y certificados de todo género, en la forma y modo que se previene por órden de esta fecha para los funcionarios activos de las causas espresadas.

2.º La omision del envio de cualquiera de los documentos que se requieren y especifican en la espresada órden de esta fecha, se estimará como renuncia por parte del interesado al abono de los servicios que dejen de acreditarse para los efectos de su colocacion.

3.º Los aspirantes á ingresar en les cerreras de que se trata presentarán con la solicitud la partida de bautismo, copia autorizada del título de abogado, certificacion del tiempo que hayan ejercido la profesion, y cuantos documentos puedan acreditar servicios é trabajos me-

4. Los regentes o fiscales por cuyo confucto se remitan solicitudes de cesantes que hayan ejercido cargos en sus respectivos territorios cumplirán lo que se dispone en las reglas 4." y 5." de la órden de esta fecha, referente á los funcionarios activos.

5.º El término para presentar las solicitudes á que se refiere esta órdea será de 45 dias, á contar desde el en que se publique en los periédicos oficiales de Caba y Paerto-Rico, y de dos meses en cuanto á Filipinas.

6. Los gobernadoros superiores de Cuba, Puerto-Rico y Filipias dispondrán que sin demora se inserte la presente órden en los periódicos oficiales de las islas, comunicando al ministerio el dia en que tuviera lugar.

7.º El término para presentar solicitudes los cesantes que residan en la Peninsula y los aspirantes que se hallen en el mismo caso se fija en 30 dias, contados desde la publicacion en la Gaceta de esta órden.

Con objeto de llevar á efecto cuanto se dispone en el decreto espedido por el ministerio de Ultramar en 27 de agosto último, creando una comision para examinar los expedientes de todos los fancionarios del órden judicial en las provincias de Ultramar, se ha dispuesto por dicho ministerio que se le remitan las hojas de servicios de todos los funcionarios de dicha clase.

> Alcaldia primera constitucional de Córdoba.

Constituida en la noche de hoy con arreglo al artículo 45 de la istruccion de 10 de Agosto último, la Junta que ha de llevar á efecto en esta localidad el repartimiento del Impuesto personal aprobado por la ley de presupuestos del corriente año económico, su primer acuerdo ha sido señalar el término de ocho dias que concluye en 24 del actual para que todas les personas llamadas à satisfacer dicho tributo presenten relaciones juradas del haber diario que disfruten en la forma que determina el modelo número 2 que con la misma instruccion aparece publicado en el «Boletin oficial» del 3 de Setiembre próximo anterior.

Con objeto, pues, de evitar á los contribuyentes las du las que puedan ocurrirles al formar las relaciones que se le exijen, conviene advertir que el haber para el impuesto personal lo constituyen:

1. Las rentas ó alquileres de toda clase de propiedades inmuebles, les réditos de censos impuestos sobre las mismas; y las utilidades por el cultivo y ganaderia. 2.º Los intereses, dividendos, beneficios

ó utilidades procedentes de efectos ó valores emitidos por el Estado, por cualquiera otra Nacion, por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, compañías y sociedades de todas clases, y los de imposi-

ciones ó depósitos hechos en establecimientos públicos, particulares, nacionales ó estrangeros.

3.º Las uti'idades que se obtengan de cualquera profesion, i dustria, fabricacion ó comercio, individualmente ó en participacion.

Y 4.º Los sueldos, pensiones de todas clases, cargas de justicia, salarios, jornales y cualquiera obvencion que pertenes. ca ó pueda esimilarse á la clase de rent as, haberes o utilidades espressdas.

Las personas que residan habitualmente en esta capital y no perciban haberes on la misma ó que disfrutándolos perciban algunes tambien en otra ú otras localidades, quedan obligadas à presentar á la Junta la declaracion que exige el citado articulo 25 de la instruccion, espresando los puntos donde cobren sus utilidedes y la cantidad de ellas que à cada uno corresponde.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los interesados y á fin de que cumplan el precepto legal de que va hecho mérito, bajo el concepto de que en otro caso, la Junta repartidora fijara á los omisos el haber que á su juicio corresponda y no se les admitirá reclamacion alguna, sin que paguen ó consignen la cuota que se les se-

Córdoba 13 de Noviembre de 1869. — Rafael Barroso.

Deccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 13 copiamos las noticias siguientes:

Con profundisima pena leemos en una carta de Bayona publicada por la Iberia, que se veia en los andenes de aquel puerto un número considerable de carretas conduciendo familias españolas que emigran á Buenos Aires. Las plazes del Teatro y de Armas, contiguas á los embarcaderos, propiamente parecian dos campos de amapolas con las boinas encarnadas y azures de nuestros compatriotas del Norte. Yermos nuestros campos por la falta de brazos, contenido el progreso de la agricultura y de las artes por la misma razon, es motivo de profundisimo pesar que los especuladores estranjeros nos arrebates á miles hombres robustos seducidos por promesas fascinadoras cuando en realidad no van en basca sino de la mas horrible miseria. El brik-barca Juanita debió embarcar ayer con destino a las inhospitalarias Hampas 150 provincianos y unos 60 gallegos. En Burdeos se está alistando otro buque con el mismo objeto, y nada absolutamente hace el gobierno español para ilustrar á los infelic.s, para informarse siquiera si el buque que los conduce tiene las condiciones necesarias.

para ofrecerles, en fin, mayores ventajas de las que pueden encontrar á larga distancia de su pais.

-La Opinion nacional llama la atencion del gebierno sobre el hecho de que sigan tomando parte en las discusiones 25 diputados sujetos á reeleccion.

- Confirmando las noticias que han circulado, dice la Epoca que está ya en Madrid el manifiesto de doña Isabel de Borbon, autorizado con la firma y espontánea voluntad de la ex-reina, si bien no se publicará hasta que sobre la forma y oportunidad de darlo á luz, no se pongen de acuerdo algunos hombres publicos importantes.

-Sobre el estado en que se encuentra la candidatura del duque de Génova, dice anoche la Epoca:

· lusistese en que el plebiscito es condicion inescusable de la aceptacion del duque de Génova, pero es tanto como retirar la candidatura, pues todo el mundo comprende que en las urnas se uniriam republicanos, carlistas, alfonsinos, unionistas y muchos progresistas, con lo cual el fracaso de la casa de Saboya seria completo.

Esta tarde se habiaba mucho de trans sacciones; pero la union liberal, à la que se ha pretendido halagar con la perspectiva de un casamiento con una hija de duque de Montpensier, sigue tan firme en esta cuestion, que dentro de breves dias se verificará una reunion general de todos los que han sido senadores ó diputados de este partido, para confirmar por medio de un acto solemne el principio aceptado por sus representantes en las Córtes, esto es, que segun la espresion del Sr. Silvela, España quiere un rey para el presente y no un rey para el por-Venir. nement of the length of the sure

Por otra parte se notan sintomas de grande indisciplina en la mayoría radical, y se advierte que el ministerio encuentra mas apoyo en todas las cuestiones de gobierno entre los unionistas que entre sus amigos. El descontento de los radicales procede de varias causas.

Es una de las mayores que se les trata con poca consideracion, pues se supone que en todas ocasiones pueden sus hombres principales contar con ellos sin consultarlos. Por ejemplo, en la cuestion de candidatura al trono, dijo el general Prim que esteban unánimes en votar al duque de Génova, cuando todavía habia mas de treinta que se oponian á ella. Agréguese à esta causa la dificultad de satisfacer todas las ambiciones, las envidias que promueven ciertas elevaciones y el espírita anti-gubernamental innato en muchos radicales. » ou to sadoisous ast and entit

-Dice el Telégrafo Autógrafo de Paris: «Continuan los carlistas agitándose desde Giuebra para producir un movimiento: positivamente Cabrera es el que hoy dirige los negocios, y el Sr. Navarro Villoslada ha sido nombrado por den

(487) gura que las cosas que quereis decirme son en efecto graves y que valen la pena de ser oides?

La viuda alzó su gorda mano. -¡Estoy segura de ello como de mi propia hours!-replicó,-lo juro solegmemente sobre la memoria de mi agonto Blanchet!

la Aleusad bien en ello,-repuso el erdier,-os agradeceria muy me interrumpierais inutilmen-

prendido esté al corriente de las confidencias que le reservo, no pensareis en tratarlas de futilidades, os to prometo.

-Entrad, pues, y daos prisa á es-Seastos. La dama de compañía atravesó el umbral de la habitacion y paseó à su

alrededor una mirada escudriñadora. - Espero, - dijo el deeño de la cosa. -¡Nadis puede oirnes?-preguntó la

-Nadie Permitid que dé uns suelta à la

e Cultura 2006.

488)

- Und par liez, jein de -No quiero que nos sorprendan juntos... Una cita con vos me comprometeria, y estimo mas mi reputacion que mi vidal ... Me parezco al blanco armiño... juna mancha para mí seria la muertel...

El señor Verdier se encogió de hombros.

-¡Vieja loca! - murmuró entre dien-

La señora Blanchet dió dos vueltas á la llave, se instaló en un sillon, y tomó una posicion en que la gracia y la digridad (al menos así lo creis) iban unidas por partes iguales.

-Cuando me habeis llamado al seno de vuestro hogar domestico, -dijo,para desempeñar en él las funciones honrosss, aunque débilmente retribuidas, de dama de compañía de la senorita Lucia Verdier, vuestra hija, habias temado informes sobre mi conducts, y la voz upánime de todo un barrio os habia dicho que yo era una persona honrada y digna de ocupar un puesto de confianza.

491) -¿Conoceis bien al Sr. Andrés de Villers, vuestro cajero?-preguntó la señora Blanchet, — ¿estais seguro de ese jóven?

-Me ha sido altamente recomendado por mi banquero el Sr. Victor Didier, y desde que ha entrado en la casa, solo he tenido que alabarme de su conducta y de sus servicios.

-Pues bien; yo que me creo fisonomista, y à quien mi esperiencia y mi conceimiento del mundo dan el derecho de juzgar á las gentes, he tenido siempre la opinion mas desfavorable de este empleado...

- Por qué? -Por una multitud de razones, cuyo detalle nos llevaria muy lejos, y vais á ver que no me engañaba... En primer lugar el Sr. Andrés de Villers... ese pobre dependiente, sin un cuarto, hambriento como raton de iglesia, se tema la libertad de enamorarse de la señorita Lucia, o mejor dicho de su dote, y sueña continuamente en casarse con vuestros millones...

labios y enseño sus dientes blancos y puntiagudos, or a success sa costo at an oraco

-¡El se lo habrá querido! - murmuró estendiendo los brazos hácia adelante y golpeando al aire con sus puños crispados, como si amenazase á un enemigo invisible. - Desgraciado del insensato que viene à insultar al leon à su mis.na eneval ¡Si conoce los secretos de mi vida, ignora los del barco el Titani ¡Desgraciado de él! ¡Desgraciado!

Iba á continuar sin duda; pero un golpe ligero, dado en la puerta de su cuarto, interrumpió sus proyectos, vagamente formulados, que debian ser espantosos, á juxgar por la resolucion casi feroz pintada en su mirada y en su son-ATTORNOUS AND AND AND ASSOCIATION OF THE PARTY OF THE PAR

-Debe ser Lucia,-se dijo Achille Verdier;-no es menester que adivine el estade de mi alma y que sospeche los sucesos terribles que están próximos à verificarse. Delante de ella debo aparecer tranquilo y entregarme, en la apariencia, à la alegria de mi vuelta.

Abrió la puerta; pero en lugar de

Cárlos su ministro de la Gobernacion las últimas órdenes liegadas á Paris vienes firmadas por este señor.

Aseguran, sin embargo, los que pasan por bien informados, que cualquier movimiento que ocurriese ahora no mereceria la aprobacion de D. Cárlos.»

-El Puente de Alcolea refière que á las escitaciones que se han hecho al general Lersundi para que tome par te en los trabajos de la emigracion, ha con testado el general lo siguiente:

«Mucho estraño lo que de mí sa so licita, puesto que no he dado motivo de ninguna especie para que se cuente conmigo para cosas que rechazan mi conciencia y el amor á mi patria. Yo soy un general español, y aunque no he aprobado la revolucion de Setiembre no puedo, ni debo en manera alguna, oponerme á las soberanas decisiones de la nacion, constituida en Cortes Constituyentes.»

El Puente de Alcolea añade que ha recibido estas palabras por medio de una persona que le merece crédito, pero que peser de ello no responde de la exactitud del texto.

-Dice un periódico:

«A la inercia de estos últimos dias ha sucedido en el ministerio de Hacienda una actividad estraordinaria: tanto el Sr. Figuerola como el Sr. Sapromá se ocupan, sin levantar mano, en dar una solucion definitiva á la cuestion econónice, y al mismo ti mpo tiene el primero resueltas en principio la mayor parte de las reformas que se propone inroducir en los presupuestos, y de las uales ha hecho ya algunas indicacioles en el seno de las Cortes. Muy en preve, pues, creemos que será posible ionocer en detalle los proyectos que sopre ámbos puntos tenga el actual minisro de Hacienda.»

-La Regeneracion pide justicia para los sarlistas que estáu presos en Mallorca, Guadalajara, Barcelona, Leon, Madrid y tras provincias, cuyas causas, dice, se iguen con una lentitud que parece esudiada. El Sr. Vinader, diputado carista, va á dirigir una interpelacion al obierno con tal motivo.

-Dice el Progreso de Jerez:

«Segun cartas recibidas de Ronda, ha allecido en el hospital de aquel punto, consecuencia de las heridas recibidas n la última campaña federal, el cabecia llamado Bernal.

-Se asegura que por el ministerio de racia y Justicia se han negado al arzoispo de Sautiago y obispo de la Seo de rgel, los pasaportes que tenian solicidos para asistir al próximo. Concilio cuménice, por hallarse ambos someties al tribunal supremo de justicia.

-La comision de órden público connuó anoche sus trabajos dejando aprobaos hasta el articulo 29 inclusive. Esta noie habrá animada discusion sobre las atriiciones de los consejos de guerra y soe si han de entender solo en las cauformadas á militares ó tambien á painos. Alle is usineque at out atdient on

-Aseguran los ministeriales que la prosicion de ley suprimiendo las cesans de los ministros, tomada en consiracion contra el voto del ministerio, prirá en les secciones o co llegara á scutirse. Lo mismo repite anoche la poca. esobersus salariso en

-La reforma social que para Puertoo prepara el Sr. Becerra, obe lece a acipios sumamente equitativos, segun mos oido, y aceptables á los propieta-

rios de 'esclavos, puesto que la abolicion se hará en un plazo suficiente para que no perjudique intereses que merecen consideracion.

-Un pariódico ha dicho que el Sr. Rios Rosas habrá recibido una carta de don Fernando de Portugal manifestándose inclinado á aceptar la corona de España si nuevamente se la ofrecian.

Es completamente falso.

No se cansen nuestros colegas; la candidatura del padre del rey de Portugal ha pasado ya á la historia, y como nadie piensa en ella ni seria posible, es seguro que no volverá á legantarse por nadie

-La minoría republicana ha acordado abrir una suscricion à favor de sus correligionarios emigrados.

Recibimos por la via de Nueva-York noticias de la Habana hasta el 23 del pasado.

De una carta que publica el Cronista de Nueva-York tomamos las siguientes noticias:

«Aquí todo va bien: el crédito sigue subiendo à medida que suben las rentas, principalmente las de aduanas, y las acciones del Banco español que estaban á la par, liegan hoy á 14 de prima. El oro baja en todas sus especulaciones.

El gobierno de los Estados-Unidos nos ha reclamado por el último correo los intereses de la Deuda; el pago se decretó en el mismo dia de recibirse la comunicacion, y por este vapor va una letra á la vista, con todo el dinero vencido que reclama, sin que para esto haya habido que hacer el mas leve sacrificio en las demás obligaciones del Tesoro.

Al general Lesca se ha presentado á indulto todo un prefecto de provincia, con 24 hombres armados. No tardará usted en saber mucho de esto, porque van á empezar con gran actividad las operaciones militares, estando ja en ejecucion los movimientos preparatorios, en que toman parte los nuevos batallones de cazadores de Hernan Cortés, Pizarro y Vaimaseda, tiradores de la Pátria, y otro nuevo de volustarios, cuya organizacion está ya casi concluida.

Un baron austriaco, persona distinguida, ha sido hecho prisionero última. mente; y el general se ha limitado á ponerlo á disposicion de su consul, que es lo que ha hecho este hombre sangui. nario con otros muchos estranjeros, en su mayor parte de esa república del Norte. El baron dice que estaba desesperado entre tanta canalla, y que aprovechó la oportunidad de dejarlos, anu á riesgo de ser fasilado por las tropas, bien que confiara en la hidalguia castellana. Se propone escribir y publicar aqui en Naeva-York una memoria de lo que es la insurreccion, segun les observaciones que ha hecho por si mismo en el terreno practico.org en offices de gores barano

Y à propósito de la insurreccion, ya sabra Vd. que el conde de Valmaseda ha ido a Cuba, de acuerdo con el plan general de las operaciones mi itares que van a emprenderse; pero como este valiente general comprendiese la necesidad de dejar la linea del Cauto asegurada antes de ausentarse de Bayamo, para tener espedites las comunicaciones con Manzanillo y las Tunas, sin que los convoyes tengan que ir, como foeron hasta abora, por el difícil paso del Salado, condojo una espedicion ét mismo contra las tan decantadas posiciones del Guano

y Mate; y despues de derrotar completamenta á los rebeldes haciéndolos huir, puso guardicion en el Guano, inutilizó Mate para toda defensa militar y adelautó por el flanco nuestra línea sobre el Cauto, lo que era preciso para el objeto que dejo mencionado. Despues de esto regreso á Bayamo, y fué con una iusignificante escolta desde allí á Manzanillo á embarcarso para Cuba. El recibimiento que le hau hecho en embes poblaciones escode á toda po nderacion, aunque apenas satisfaga lo que o l ilustre conde se merece. Is well - a selection and

Ya han liegado cerca de siste mil soldados estos dias, de los doce mil que han salido de España para acá; y como el capitan general no se descuida en la realizacion de su proyecto, casi todos ellos se han ido ya tambien al teatro de la guerra.

En las cinco Villas se acosa y persigue de tal modo á los bandidos que ya no se defienden ni siquiera huyendo, como antes; sino que se acogen à indulto cuantos pueden. En Cienfuegos no bajan de diez los que se presentan con sus armas cada dia, y en Sancti Spiritus lo han hecho mas de sesenta en la última semana. Ciento noventa y cinco vecinos honrados de Tainicu, todos cubanos, por supuesto, han solicitado del capitan general tomar las armas contra las gabillas de facciosos.

En Sagua han dado las tropas una batida importante contra la faccion de Ignacio Garcia, matando á este incendiario y otros ocho de los suyos, hiriendo á mucho y tomándoles gran cantidad de caballos, armas, ropas y otros objetos de importancia.

Dicesa que el traidor Callejas tambien ha muerto al cabo de su huerida, hasta abandonado de su gente, y no lo estraño si en efecto es peninsular, como algunos nos le pregonan, pues á los traidores todo el mundo los desprecia, cuando ya no ha/ por qué temerles.

Con motivo de la tan aquaciada espedicion de Goicuria no puede Vd. figurarse el entusiasmo bélico que se ha desarrollado en Vuelta Abajo. Mas de 1500 hom bres de tropa y 6000 voluntarios se hallan distribuidos por la costa, y si los facciosos desembarcan, llevarás su merecido sin remedio.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 42.-La prensa en general elogia al ministro de Estado de España, Sr. Martos, por las esplicaciones que ha dado con motivo de las palabras que se le atribuyeron, esperando que no se turbarán las buenas relaciones que median entre ambes países de la península. Tambien tributa alabanzas al ministro de Negocios estranjeros de Portugal, Sr. Mendez Leal, y al Sr. Fernandez de los Rios, por el restablecimiento de las mas cordiales relaciones. sh as relimple o antes and

Paris, 43. -El Diario oficial del im perio» publica un decreto relativo á las relaciones que deben mediar entre el gobierno, el Senado, el Cuerpo legislativo y el Consejo de Estado.

El rey sigue bien. Hoy probablemente abandonará el lecho.

Paris, 12. - El periódico ministerial el «Constitutionnel» dice que el gobierno prepara un proyecto de ley restableciendo el consejo municipal de Paris, nombrado por el Cuerpo legislativo.

Esta medida será muy bien acogida por la opinion pública, al decir de los ministeriales.

Dicese que el gobierno proyecta otras reformas en sentido liberal.

Florencia, 12 .- El rey ha pasado muy bien la noche. Espérase que en breve podrá abaudonar el lecho.

Nápoles, 12. – Anoche dió é laz un nino la princesa Margarita.

Constantinopla, 10. - En los centros oficiales se desmiente la existencia de un tratado de slianza secreto entre Tarquia y Austria. in a sale of commentation in a first

Continúa la agitacion en la Herzegovina y en la Albania. a chamble syntance s

Son contradictorias las noticias que circulan sobre la insurreccion del Irak.

Florencia, 11. - Los periódicos desmienten la noticia del próximo envio de una division francesa á los Estados Pontificios. raf or on reidad la sup ; du leasan

Segun noticias de Roma, han llegado el i gran número de prelados para asistir al Concilio ecuménico.

Londres, 41.-Ila l'egado á esta capital Enrique Rochefort, con el encargo de los comités republicanos radicales de persuadir à Ledra Rollin à presentarse en Paris durante la eleccion de diputados. gas and disserted to de sileno 'y a

Viens, 11.-Aquí se considera como un hecho consumado la celebracion de un convenio entre Austria y Turquia, garantizándose reciprocamente la integrida d de su territorio.

Paris, 12. - El rey Victor Manuel ha entrado ya en el período de la convalecencia.

Lisbos, 42. - Ha llegado to lo el material del camino de hierro de que es pro pietario el duque de Saldanha, por el sistema Larmanjat (un solo carril).

El rey de Italia ha dirigido varios telé gramas à su hija la reina Pia, asegurándo. la que sigue bien.

Parece que se ha desistido de la idea de publicar un nuevo periódico republicano.

Hoy se han verifica to los funerales del general Miranda, jefe de division del distrito militar de Lisboa.

Munich, 13.-Asegurase que en breve se publicará un decreto espulsando á los jesuitas dal reino.

Paris, 13.-Reina grande animacion con motivo de las próximas elecciones.

Los republicanos ralicales consideran seguro el triunfo de sus candidatos.

Paris, 14. - El periódico el Parlamento» publica un telégrama fechado el 12 en Nueva-York, en el que dice que el buque Albany salió con rumbo a Santo Domingo, con objeto de dedicarse a corsario tan pronto como los Esta los Uni los reconozesn como beligerantes á los rebeldes cabanos.

Créese que esta no sucederá. Paris, 12. - El periódico el «Parlamen-

tos dice que D. Cárlos intenta emprender una nueva campaña. Ignórase el fundamen. to de esta noticia .

El duque de Madrid continúa residiendo en Saiza. Siguen siendo contradictor las Florencia, 13. - Se han verificado gran- las noticias que dan les periodices sobre la des fiestas para celebrar el nacimiento del actitud del gobierno italiano respecto á la principe que acaba de dor á luz la prince- candidatura del duque de Génova. Mientras sa Margarita, ni eb soit satisfactor en aphunos dan á entender que otorgará fácilmente su consentimiento, dicen otros que dicha candidatura tropieza con grandes dificultades en particular por parte de la duquesa de Génova. Nada se sabe de positivo á juzgar por el lenguaje de la prensa.

Hace dos dias que han comenzado en el salon de los Estados del Louvre los preparativos de costumbre para la apartura de las cámaras. Se espera que el discurso que el emperador pronunciará en este acto dará una idea clara y terminante de la marcha que piensa seguir en adelante Napoleon III.

Elemperador de Austria ha llegado á Jerusalen, yendo once horas á caballo desde Jaffa á dicha ciudad. En este trayecto le han acompañado algunos jefes de beduinos y unos ochocientos caballos. El emperador ha descendido en el hospicio austriaco y visitado la iglesia del Santo Sepulcro.

10 el 58

tral

ila que

eque !

doptado

modace!

mal 88 (

-Se

esta pro

ritio imp

ter cree

madrilla

no en t

-He

65 (OD)

Hero Sa

tratan do

u. Temi

(100 da

se han g

man ob

-Cár

arcel par

- Sea

gen la

J. D. Fra

ilmoo!

mucisca

-Mul

Ayuntar

Cotizaci

Consolie

10,00.

ld. de s

/ ld. del

Accione

ld. Tan

M. anej

Moana,

Garbanz

Alberjon Habas,

Carne d

Aceite a

Ro la Al

12 30 à 2

PERNE

078.—

Precios

Irigo de

Irigo d

El sultan ha regalado al emperador de Austria ocho magnificos caballos árabes.

La enfermedad que padece el conde de Bismarck, y que le impide comer y dormir, sin ser de peligro, no deja de inspirar cuidado á sus amigos.

Dice el International que Victor Maauel en los dies en que se temia falleciese à causa de la enfermedad que todavia le squeja, pidió al Papa su bendicion, que Pio IX le envió inmediatamento.

La emperatriz Eugenia, segun el Gaulois, desea volver cuanto antes á Francia, pero el emperador le ha escrito invitándole á que continúe el vieje á Oriente, conforme al itinerario convenido, á fia de que su regreso inesperado no dá lugar á interpretaciones.

Hay noticias del Perú que alcanzan al 13 de octubre. Los terremotos habian cesado y les habitantes empezaban á tranquilizarse.

Gacetilla.

-Estrellas.-La cuestion del piso va teniendo en Córdoba cada momento menos paso. A las muchas desgracias que tedos los dias ocu ren con la composicion de cañerias y otras menudencias, tenemos que agregar hoy la gravisima de la colocacion de conductos para el gas. Por dondo quiera que pasan van dejando un rastro lastimoso, y de muchos sabemos que antes de que se mejore la luz pública ya han visto todas las estrellas. Los tobi los tratan de hacer una solemne reclamacion.

- Impuesto personal.-Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el edicto publicando los acuerdos importantes que ha tomado la junta que ha de hacer el repartimiento de aquel impuesto. Al verlo estamos seguros de que esclamaran nuestros lectores «ya pareció aquello. »

- Qué me cuenta usted! - Las cañerias de Cordoba-dicen se están vigilaudo. - Podra alli no haber gateras, pero sí gato encerrado.

-Curacion.-Nos participad de Cádiz que, merced á la inteligencia y esmerada asistencia facultativa del raputado especialista en afecciones de ojos, doctor Zurita, ha curado de la vista completa y radicalmente el jóven y reputado diestro cordobés, Manuel de Fuentes

spercibir, como esperaba, el rostro deicioso de la jóven, se encontró frente á rente con la dama de compañia, que le hizo una profunda reverencia.

El Sr. Verdier no sué dueño de un novimiento de impaciencia.

- Pardiez, señora Blanchet, -cslamó, - hoy no teneis la mano feliz, y sta vez todavia habeis escogido mal la casion! Estoy haciendo cuentas... cálulos muy importantes y muy argenes ... necesito estar solo ... | Buenos tienti. de la charitado sa

Y quiso cerrar la puerta. La vinda del teniente de bomberos o se dió por vencida: se colocó de moo de paralizar la tentaliva del dueño de casa, tomó un aire misterioso, apoyó no de sus dedos sobre los lábics, y dijo uy bajo:

-Perdonadme mil veces, Sr. Verier, si insisto; conozco toda la imporincia de les altas ocupaciones que os bosorben; pero tengo comunicaciones se hacerce, cuya importancia es aun ncho mayor, y que no admiten retra-

- Habeis tenido al llegar una conversacion particular con la senorita Lncia?

-Una conversacion de algunos mi-

-aLe habeis preguntado si todo habia pasado con regularidad aquí desde Vuestra marcha? -Si.

- ¿Qué os ha contestado?

-- Me ha contestado de una manera afirmativa.

La señora Blanchet levantó sus dos manos al techo.

-Sr. Verdier, -dijo enseguida, -os engañan; felizmente estoy yo aquí, y os voy à poner al corriente de todo lo que querian ocultaros; pero primero juradme que me escuchareis con calma, y que no es dejareis llevar por la impetuosidad de vuestra naturaleza y la violencia habitual de vuestro caracter.

El prepietario perdia los estribos. -¡Os lo prometol-respondió,-pero hablad, hablad pues, ¡No veis que estoy sobre ascuas?

(489) -¡Eh! pardiez, ¡sin duda!-inter-

rumpió el señor Verdier; - es claro como la luz del dia que sin ese requisito no estariais aqui. pala qui reputação de la comita e ariote co

-O me equivoco sobre la naturaleza de mis deberes (lo que me admiraria mucho,) - repuso la señora Blanchet, ó tengo la mision de reemplazaros de algun modo durante vuestra ausencia, de vigilar atentamente lo que pasa en el interior de vuestra casa y de daros cuenta á vuestra vuelta. -ISI, cien veces sil

-Ese deber es el que me trae aqui en este momento, deber penoso, deber doloroso, pero soy incepaz de transigir con mi conciencia; si, señor, soy incapaz, y cuésteme lo que quiera, hablaré, ascalonol ast la de sanagment

-¡Hacedlo, pues, por todos los diablos!-esciamó el Sr. Verdier con impaciencia,- Basta de frases! jal grano, al grano!...

- Permitidue primero es haga una pregnotated of our olde sided to olygat -¿Cuál? vsuuso ob anuib Y sosanon enorma

so. Tened la bondad de concederme algunos instantes.

El ex-capitan se quedó admirado; la seffora Blanchet acababa de espresarse de un modo casi sencillo: luego era preciso que fuese una cosa bien seria para hacer renunciar á la buena señora, anuque no faese mas que por un instante, á la frascología que le era habitual, y de que nuest-os lectores han visto ya algunas muestras.

En la situacion del Sr. Verdier, y eamedio de las tinieblas profundas que le envolvian hacia una hora, no podia evidentemente descuidar nada.

Tel vez la luz iba á aparecer por el sitio menos esperado; tal vez las comunicaciones anunciadas por la señora Blanchet le darian la llave-del misterio estraño que hasta entonces habia tratado en vane de penetrar.

Sin embargo, no ce dió en seguida é hizo una última tentativa de resistencia.

-Parece que teneis macho deseo de hablarme, - tijo, - ipero estais bien se-

Maisterio de Cultura 2006

Becanegra) que en el año último se vió per el la necesidad de rescindir contratos por efecto de la situaserios contratos por efecto de la situaserios de irritabilitad de sus órganos vido de irritabilitad de sus órganos vido de celebramos el acierto del doctor dels.

Jarita y la perfecta curacion del simlatita y aleutado Fuentes.

epp 8

38 di-

la du-

ositivo

lo en

e los

apar-

dis-

en eg.

nante

ade-

ido á

aballo

tra-

jefes

allog.

ospi-

anto

or de

abes.

onde

Ma-

ria le

que

Gau-

ran-

in-

ien -

o, á

o da

qui-

o va

8008

te-

cion

ne-

e la

un

16-

tos

ció

principal disolver la trata el Ayuntamiento de disolver la trata el Ayuntamiento de disolver la lada que dirije el Sr. Rodríguez, y reor-lada que dotarà con asiguacion fija. Se dila que dotarà con asiguacion fija. Se di-la que para todo ello nombrarà una co-

Abusos. —La autoridad local ha deptado, segun se asegura, eficaces disposiciones para evitar los abusos que se posiciones para evitar los abusos que evitar los

Servicios. — La guardia civil de sis provincia acaba de prestar un serido importante prendiendo tres sujetos, por creerlos que formaban parte de la cadrilla que, como hemos dicho, robato en uno de estos tias diez mil duros pese remesaban de Priego a Córdoba.

— Reparación. — Se asegura que la cónjuges à quienes essó el presliero Sr. Soler antes de su abjuración, unas de acogerse à la religion católique de los niños bautizados por aquel, pan presentado à su párroce con el uso objeto.

-Careel.—Ha dispuesto el Sr. Golemador hacer una visita semanal à la dicel para conocer sus necesidades y promer les mejores necessitas.

-Sea emhorabuena. - Se publiun la Gaceta la licencia concedida al p. D. Francisco de Arróspide y Marimon, liqués de Boil, para que pu da contraer alrimonio con la apreciable Sita. D.* Inneisca Sales Ruiz del Burgo y de Ba-

-Ruinas. - Como se habia indicado Igantamiento de esta capital ha acordado elevar al Gobierno una exposicion pidiendo la cesion del ex-convento de religiosas de Santa Clara, para derribarlo y establecer allí usa estensa plaza.

— Namas.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de cobre titulada San Francisco, sita en la cañada de Berlango, término de Córdoba.

Tro deseo de que se establecieran en Cordoba casas de socorre ha tenido al fin eco
en el Municipio. Parece que à solicitud
del Concejal Sr. Gonzalez Serrano ha no nbrado dicha Corporacion una comision para que se proponga lo oportuno. Componen esta comision ademas de dicho señor
Gonzalez Serrano, los Sres. Trasobares y
Calzadilla.

bre préximo se anuncia nueva subasta del edificio extramuros que fué convento de San Garónimo. El tipo esta vez es de 29.080 escudos y 700 milésimas. La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital.

—Accituna. — Mañana de onceá doce del dia se subasta en la audiencia del Juzgado de la izquierda de esta capital el fruto de aceituna del lagar de Negrete, bajo el tipo de 162 escudos.

-Vacante. - En tal estado se halla la plaza de secretario del Juzgado de paz de Fuente-Obejona. Hasta el 41 de diciembre se admiten solicitudes.

— Indemnizacion.—Se ha acordado por la Diputacion provincial, que de la partida de calamidades del presupuesto municipal de Montoro, se indemnice á los dueños de las casas demolidas con motivo del hundimiento de la ladera llamada Castillo de Julia.

Boletin religioso.

-Hoy:-Santa Gertrudis la Magna, virgen.

de Santa Isabei.

- Continúan los ejercicios de Animas en la Iglesia de San Pedro de Alcantara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Cormen, en Santa Ana.

Espectaculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La grandiosa zarzuala en tres actes, Los diamantes de la
corona.—A las ocho.—A dos y medio
reales con opcion á uno de consumo.—
Los niños un real sin consumo.

Nuevo Café Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.—Ei drama en tres actos y en verso. La vaquera de la F.nojosa.—A las ocho..—Entrada un real.

Nota. — Se está ensayando para ponerla en escena el jueves próximo la comedia en dos actos, titulada: Los pavos reales.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto instrumental para hoy en el que se tocarán piezas escogidas. A las ocho.

Correo de aper

La Gaceta del 14 publica la ley ultimamente votada y sancionada por las Córtes Constituyentes sobre compañías de ferro-carriles, sus obligaciones, quiebras y juntas de acreedores.

De la Correspondencia del 14 copiamos las noticias siguientes.

Por despacho telegráfico recibido hoy por la mañana en Madrid se sabe que el primogénito de los duques de Montpensier, atacado, como ya se ha dicho, de una fiebre tifoidea, ha pasado la última noche con tranquilidad, pero sin que haya dejado de ser grave la situacion.

—Los amigos del marqués de los Castiliejos rechazan con indignacion las esperanzas mostradas por algunos republicanos de que el general Prim se avendrá al cabo á ser presidente de la república unitaria.

-El manificato de doña Isabel do Borbon à los españoles, acuque efectivamente se encuentra en Madrid, no se sabe sun cuándo podrá publicarse. Depende su publicacion, segun nuestras noticias, del resultado que tengan las diferentes gestiones que se están haciendo para modificarlo en algunos estremos, anoque sia alterar el fondo del documento, y de la importancia que den ú este acto los hombres mas importantes del partido moderado, pueste que desean que llene las aspiruciones no selo de sus correligionarios sino de todos ó la mayor parte de los españoles, agenos á la política de partido. De todos medos, y esto parace tener fundamento, el manificato no se public, rá hasta el momento que se considere mas oportuno.

Parece que contra lo que han querido dar á entender a guada periódicos, ayer no he llegó la terminante negativa del gobierno italiano á que acepte el duque de Génova la corona de España.

Dice el Telégrafo autógrafo de Paris:

Nuestros informes particulares nos permiten casi asegurar que la banca de Paris ha concluido con el gobierno espa
ñol el empréstito que anunciamos ayer, para pago del próximo cupon.

-Créese que aun se retrasará algunos diss el alzamiento de la suspension de garantías, hasta tener seguridad de que ciertas nuevas maquinaciones para encender la guerra civil hayan fracasado.

-Hoy ha llegado á Madrid el ex-infante de España D. Enrique de Borbon.

-Ha llegado á Madrid el diputado republicano de Zaragoza Sr. Soler, absuelto de la causa que se le ha seguido.

-El manifiesto de doña Isabel de Borbon no consigna desde luego la abdicacion en su hijo, sino que promete hacerla cuando sea necesario ó conveniente.

-El teniente coronel segundo jese de los carabineros de la linea de Irun nos escribe una carta para hacer constar que no es cierto haya desembarcado buque alguno en Fuenterrabia ni en toda la costa diez mil fusiles ni diez ni ninguno.

-Dice el Telégrafo autógrafo de Paris:

«Algunos periòdicos de la tarde de hoy censuran enérgicamente la continuacion de la interinidad en España, fijándose sobre todo en la vaguedad con que los partidos aceptan y rechazan candidatos al trono.»

—El gobierno italiano, ó mejor dicho, la familia real de aquel país y la opinion pública de Italia rechezas abiertamente la idea de que un principe de la casa de Saboya sea rey de España. Esto es tan

definitivamente resuelto, que no hay mas que hablar sobre el asunto. Hamos callado hasta 'ayer sobre este punto, pero hace dias tenemos la seguridad de lo que decimos.

Los diputados republicanos no se presentarán en las Córtes hasta que se levante la suspension de garantías, y aun
entences no puede asegurarse si se presentarán todos, pues hay algunos que
crean que cuanto mas larga sea su ausencia, mayores probabilidades habrá de
que la mayoría se desuna y haga mas dificil la marcha desembarazada del gobierno
homogéneo.

Los batallones de voluntarios para Cuba se organizan con gran rapidez. Van à embarcarse de un momento à otro los de Covadonga, Santandar, segundo de Madrid y Cádiz. En todos los puntos de embarque tienen ya magnifico armamento nuevo llegado de Inglaterra y municiones en abundancia. En Cataluña y Galicia, donde se habia retrasado algo el enganche, ha comenzado à tomar impulso.

—Dicese que van à ser indultados todos aquellos presos políticos que no hayan cometido delitos comunes.

—Los federales emigrados en Bayona, que no llegan á seis, han escrito á un periódico de su opinion declarando que es falso que ellos piensen en renovar la lucha.

-Apenas ha sido absuelto de la pena de muerte que contra él se pedia, el senor marqués de Albaida se ha dirigido á Francia, donde piensa permanecer hasta que se restablezcan las gárantías constitucionales.

Hàblase mucho en Paris de un lance ocurrido á una distinguida española y á un personage de la marina inglesa. La bravura de éste libertó á nuestra compatriota de un ataque nocturno, de que indudablemente hubiera sido víctima al practicar una grande obra de caridad.

Así lo dice el Telégrafo autógrafo de Paris.

Circula por Paris en el mundo político una copia, que se dice auténtica, de la última carta que el Kedive ha dirigido al sultan. Escrita en términos duros y altaneros, hace con justicia temer que los buenos oficios del Austria para evitar un rompimiento sean infructuosos.

Imprenta del Miario de Córdoba

SHEDHILLED THOUGH

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 13.
Consolidado 23,35.
Deuda amortizable de primera cla-

ld. de segunda 00.00. ld. del personal 47.25. Accienes del Banco de España 124,50

CORDOBA.

Trigo, de 43 à 50.

Id. Tangaró, de 36 á 38.

Cebada fresca de 15 á 17.

Id. añeja, de 18 á 49.

Ricaña, á 15

Garbanzos, de 100 á 140.

Alberjones, á 46.

Hibas, de 34 à 37.

Carne de vaca á 30 cuartos libra.

Aceite á 49.

Isbon blando á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

la la Albondiga. Trigo de 19 á 60. Cela 20 à 24. Habas á 35. Aceite de 48

PERNEO — Existencia del dia 13 de membre, 828. — Entrados en el mismo 4 078. — Total, 906. — Vendidos, 83. — ladan para el 14, 823.
Precios de 41 á 44 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 47 á 51. Cebada de 22 á 24 14 40 á 44.

MALAGA.

Irigo de 45 : 59. Cebada de 24 á 24.

JEREZ.

ltigo 50 à 58. Cebada de 22 á 25. 10 à 42. Aceite de 50 à 56.

Correos.

de Cultura 2006

Madrid y su carrera á las 12 y 53

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Malaga y su carrera á las 12 y 18 incitos de la tarde, y á las 10 y 15 mi-

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

Para Madrid y su carreraá las 2 y 23 minutos de la tarde

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á la 4 y 19 minates del dis, y á las 5 de la tardo.

Para Màlaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para les pueblos de la sierra á las 3

de la tarde.

Heras de recegerla correspondencia.

10 y 30 minutes de la mahana.—12

de la tarde. -- 10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba à Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutos de la larde: saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana: llegará a Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde: saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente Hegando à Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 centimos: segunda clase 450 rs. 75 cents.: tercera clase 92 rs. 50 cents.

De Córdoba á Sevilla.

Hebrá tres trenes diarios.

El primer tren sale de Córdoba á las 7
y 5 mientos de la mañana y llega à Sevilla
á las 12 y 55 minutes de la tærde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y ilega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo trea sale de Córdoba á las 1 y 18 minutos de la tarde, y liega á Sevilla a las 5 y 5 minutos de la misma. Este trea conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este trea se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Cércieba à las 5 de la tarde y llega à Sevilla à las 40 y 50 minatos de la noche. De Sevilla sale à las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega à Cordeba à las 14 y 45 minutos de la noche.

Frecies de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera class, 57 rs. 75 cénts. Seguada class, 43 rs. 25 cénts. Tercera ela-

El primer tren en su viaje de Sevilla à Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba à Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba à Sevilla y el tercero de Sevilla à Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba à Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primere saldrá de Córdoba à las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutes de la mañana, y llega á Córdoba á la 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega à Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vicaversa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Seguada clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, \$2 rs. 50 cénts.

Seccion de Bobadilla à Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana:
à las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5
de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la
noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana:
à las 12 y 49 minutos del dia: á las 5 y
34 minutos de la tarde: y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán à las 5 y 55 minatos de la mañana; à las 8 y 30 minutos de la misma; à las 10 y 55 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente à Bobadilla à las 6 y 19 minutos de la mañana; à las 9 y 4 minutos de la minutos de la minutos de id.; y à las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada
y Málaga.

Sale en este mes los dias pares.

Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 40.—Santiago, 14.—Magdalena, 42.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 48.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el voltes de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran les cosarios de los pueblos que sa espressa. Posada de San Pablo.

Porcuna y Canete. -- Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marte.

Bujalance. — Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres. — Isidoro Molina.

Añora.—Inan Espajo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Pulla.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambla y Montalvan.-Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Padro Moyana y Fran-

Hinojesa.—Francisco Genzales, Manuel Delgado y Diego Morido. Pozoblanco. — Joaquin y Martin Red-1 do y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Ildefonse Eus
y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morina
Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yerbas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.
Basna.—Isidro Colodrero.
Doña Mencia.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz:
Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Diegunez.

Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obeje.—Francisco Diaz y Luis Aguia-Fernan-Nuñez.—José Serrazo, Antone Toledano, Alfozes Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonse Robles.

Franqueo

de la correspondencia,

CARTAS para el interior de las pobla ciones. — Donde está establecido, hay qui ponerles un sello de 25 milésimas de estado, sea cualquiera su peso, y por estas no se pegará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes.— El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas da escude por cada diez gramos.

Certificados.—Ade. es de los sellos de franqueo etro de 200 milésimas de escudo, Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diex

Certificados.—Además del franques, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20

milésimas de escudo por cada dies grames.

Por los vapores ingleses.— En sello
de 100 milésimas de escudo por cada 10
gramos.

SECTOR DE AVESOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Gordoba.

Remate para el dia 23 de Diciembre de 4869, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. Manuel Portera, que tendrá efecto en el salon bajo de las Casas consistoriales de esta capital, à las doce de su mañana.

BIENES DEL CLERO. - PARTIDO DE CORDOBA. - CORDOBA.

Tercera subasta.

Mayor cuantia.

Escds. Mils.

Fincas urbanas. Núm. 116 del inventario y 60 de permutacion. El edificio que fué convento de S. Gerónimo, sito en la sierra y término de esta ciudad, procedente del caudal del mismo: linda por Sur. Levante y Norte con tierras de la propiedad del Sr. Marqués de Guadalcázar y por el Poniente con el camino que de esta ciudad conduce al citado convento. La entrada al edificio la constituye un patio de ingreso, en el cual se encuentra una crujía de piso bajo y principal que sirvió de hospederia: este patio dá paso á otro de grande estension, ó sea el atrio de la Iglesia, y á una esplanada ó glorieta formada ante la fachada principal del convento, y finalmente á el edificio convento: la entrada á este forma un pasillo que termina en una pieza cuadrada: à continuacion hay á la izquierda entrando una galería que da paso á cuatro celdas ó cuartos, á una escalera, á otras celdas arrainadas á la derecha, y á un patio: al lado Sur de dicho patio, una galería de solo planta baja y dos celdas con vistas á la fachada principal. Seguidamente marchando á Levante una crujía formada de Norte á Sur, que comprende el paso al interior, y un estenso salon: marchando en la misma direccion se encuentra otro patio con cuatro galerías que lo circuyen, y á su lado Sur un estenso salon y dos celdas con vista á la fachada principal; á Levante tres capillas; al Norte está la Iglesia y la sacristía, aquella con solería y zócalo de mármol bruñido, varias capillas, tribuna y púlpito, y á Poniente una escalera: seguidamente y en direccion al mismo polo hay un estenso vestíbulo que dá paso á la escalera principal y à un espacioso salon que fué comedor de los religiesos, y á continuacion una galería que á su izquierda hay una pieza que sirvió de despensa, la cocina arruinada, un patio y un cuarto que sué gallinero, y á la derecha dos estensas salas á continuacion del comedor ya descrito: al final de la antedicha galería, ó sea al Lado Levante, sigue un pasillo que conduce á la panadería, que ocupa tres piezas comunicadas entre sí y con puertas á la glorieta; una de clias con un troge, y en otra un horno de pan-cocer: al estremo Levante del esplicado edificio hay una caballeriza y una espaciosa pieza donde estuvo establecida la tahona, y anterior un patio que sirve de entrada á dichas oficinas: al lado Sur y por bajo de la planta general descrita, están el vertedero de los comunes, las caballerizas, pajar, un salon conocido con el nombre de Procura, en el cual hay un pozo, otras dos piezas que servian para mataderos, y finalmente una cochera: todas estas oficinas tienen su entrada y se alumbran por la esplanada ó glorieta formada ante la fachada principal del edificio: al estremo Levante de la glorieta hay un esta: que con agua potable para el uso del convento y de la huerta que perteneció al mismo, é inmediato à dicho estanque una casilla que servia para lavaderos: y finalmente circuyendo el edificio en los lados L. y N. hay varios pequeños huertos: en el piso principal y crujías del lado N. del patio primero hay 7 celdas, tres de ellas destruidas, como tambien otra del lado Sur y sus correspondientes del segundo piso y parte de la galería. La galería N. del segundo patio dá entrada á una pieza que fué librería, á la escalera que conduce á la sacristía, á la tribuna y coro, á la escalera de los terrados y á una pieza nombrada el Archivo: la galería de Poniente dá paso á dos celdas; la del Sur á cinco celdas, y la de Levante corresponde á la escalera principal; dá paso á un cuarto y á otra galería que á su izquierda tiene un salon que fué dormitorio de coristas, y á la derecha siete celdas: en segundo piso hay una azotea formada sobre las galerías que circuyen el patio principal; y paralelamente á ellas dos crujías cubiertas que corresponden á los lados Sur y Poniente: la azotea descrita comunica con otra por el lado Levante, la cual sirve de paso para una galería cubierta que conduce al departamento que fué noviciado; á la derecha de esta galería hay siete celdas y al estremo Levante una crujía formada de Norte á Sud, que comprende-un pasillo, diez cuartos para novicios, una sala y una capilla. Todo el edificio descrito, patios, lonja o glorieta y huertos que lo circuyen, ocupan 16.191 varas superficiales, equivalentes a 11.313 metros 27 centímetros.

Como se demuestra por la descripcion hecha, el edificio es grandioso, y la fábrica que lo constituye escelente, hablando en general; pero el abandono en que se encuentra hace muchos años, lo presenta hoy muy deteriorado, con varias celdas hundidas, como tambien la cocina, la bóveda entrada al coro, parte de la hospedería y lavaderos, todo procedente del descuido en la conservacion de los tejados; igualmente se nota la falta de muchas puertas, y por último se encuentra tambien hundido un trozo de muro de contencion de la esplanada que hay ante la fachada principal del edificio, y lindante con la huerta que fué del convento y hoy pertenece al Sr. Marqués de Guadalcázar, á cuya ruina podrá haber contribuido la obstruccion de los caños que recogen los aguas del convento y la de los terrenos superioles, lindantes al

mismo.

En tal estado y teniendo presente la distancia entre este edificio y la poblacion, lo difícil de su arrendamiento por su mucha estension y especial repartimiento y principalmente por hallarse circuido de tierras que pertenecen á dominio particular, se halla sin arrendar y le ha graduado el perito la renta anual de 600 escudos, por lo que ha sido capitalizado en 10800 escudos y tasado en 52874 escudos.

Esta finca salió á subasta el 20 de Mayo, 30 de Julio y 25 de Setiembre últimos, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 29080 escudos 700 milésimas que es el 55 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta cuarta subasta.

NOTA. En los estremos del muro de contencion de la esplanada que forma ante la fachada principal del convento, hay dos puertas, las cuales segun informes adquiridos sobre el terreno por el perito tasador, una sirve para usar del estanque, dando ó quitando el agua de riego de la huerta y la otra del estremo opuesto la usaban los monjes y sus dependientes para entrada y salida de la huerta. Estas puertas pudieran considerarse hoy como servidumbres en favor de la huerta, ó sea que la huerta es el predio dominante y el convento el sirviente; pero segun los antecedentes que obran en el expediente de subasta para la venta de repetida huerta no aparecen tales servidumbres:

Otra. Este edificio ha sido tasado por el perito D. Rafael de Luque y Fuentes, maestro de obras por la Academia de San Fernando, vecino de esta capital.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

Los números certificados de los mejores médicos de España y Francia ban demonte do la superioridad sebre todos les medicamentes abalegos de

Las grageas de Copahiba puro Emulsionado, del profesor H. Vivien dector en medicina y fermecia de la facultat de l'aris, caballero de la Legien de bonor, cuyas grageas han obtenido la medalla de primera clase de la Aca-

demia de ciencias de l'aris. Las gonorreas blenorrapias, etc. etc. reciente: ó antiguas en ambos sexos, se curao ra dicalmento en muy poces des cen el cupleo de etist grajeas Este medicamento es muy ficil de tomer, su esmerada preparacion lace que sunque se teme en grandes cantidates ne causa ni vonites ni melert a algura set en les estenares mes del cades pues su envuelta de azucar facilita la digestion y le procura un saber agradal le y ningun oler contrariamonte à otras preparacones autigues de cula clase.

El onfermo continua sus of craciones y sus costumbres sin alterar en nada trabajos, bebis das o slimentos, pues las grageas no selo curat la entera edad inmediatamente sino que fort fican al enfermo en general por la asimilición de los medicamentos.

No existe un solo cuso de empleo de las grageas Vivien sin completa y rapida curacion, es además el medicamento nas eccioremico per una capa aclo cuesta dece reales y las mas de las veces no se necesitan cos cajas. Con caca caja va un librito para su empleo. Les grageas Vivien se venden en tedas las innacies de España, véase en este mismo pe-

riddico il aviso importante ista to confundirlas con medicamentes imitados. Los farm centi es de fuera de Madrid que descen tener este estículo se cirigirán al Depó-

sito central de especialidades, Caballero de Gracia num. 27. Madrid.

TINTOREMIA FRANCESA. LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San l'ablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se de á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean. para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos da ninguna especie para conseguir tan l'averable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalenes, chatecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin sin encesidad de descoserlas, y que jamas destiñan ni manchen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

LE LEEL LE FRUDUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su car go en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario Lajo la direccion de ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el sócio Gerente Sr. Pego. LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desague y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando esten las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; psto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disessicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes à domicilio.

Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos. Analisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos. El adobado del

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, asi vivas como subterraneas.

Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montage de toda clase de maquinaria; prueba

de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y maquinas.

JARABE PECTURAL DEL DR. JIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrellevar es sabor de nuestras partillas. Para que tambien ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fué estudiar un medio, que dió por resultado la preparacion de nuestro jarabe pectoral, en cuya composicion se han empleado los mismo agredientes que en aquellas, menos los tónicos amargos. Es asimismo eficáz para toda c.ase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coqueluche de los niños, etc. Puede tomarse en la dósis de una ó dos cucharadas cada tres horas cuando se use solo, ó en la misu a proporcion mezclado con horchata, look blanco pectoral, infusion de flor de malva, cocimiento de raiz de altea, etc.

Se venden en la botice de Furri I, calle Rejas de D. Comez, número 2.

係合同合同研究

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despecho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. El Rob Boyveau Laffacteur es el único au-

torizado y garactizado legitimo por la firma d I dector GIRAUDEAU DE SAINT GER-VAIS De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, los cánceres. las úlceras, la carna degenerada, las escró fulas, el escorbato, pérdilas, ect. Este remedie es un específico para las enferme lades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda à la naturaleza à desembarazarse de et, así como del yodo cuando se ha tomado con esce o

Dep sito general, so la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS Pars. 22 run Hicher.

Depósito general en España, Sres Lifer Ferrer y compania, Montera St. Madrid Córdoba Diego de Raya, viuda de Avilés Rodriguez y Martin.

A los consumidores. Especial queeo de Gruyet, rices ment-cas inglesas y de Hamburgo, cafés caracolillo y Mcka, thés asgro é Imperial, esquisitos checclates de la c mpinia C Inial, conservas alimenticias, en huchades de B tonia, salchichen de Vich, galietas ing'esas de todas clases y verdadera cerveza inglesa, todo à precios su namente arregiados. En el establecimiento de drogueria y ferreteria de la calle de Prim, namero 19.

Del cortijo de Pérdida. Fortsibafor del pilar, han desa arecido deca ce dos carnasos, todos con un agujero triangular eu cada creja, y les hembras con una oreja des untada. Se suplica á la persona que sepa su paradero, se sirva avirarlo en el cepresado certijo ó à su dueño don Miguel de Comas, en Espejo.

TALLER DE FERRETERIA

de Domingo Leon y Ayllon, calle de San Fernando, nam. 145.

En este establacimiento se construyen entre etras piezas las siguientes: camas de hierro delce, pesos y romanas de t das clases, halcones y rejas de diferentes dibujos Tambien palancaneros y perchas de varias classa.

Almon da. Se hace de todos los musoles en la calle do la Libertad, antes Isabel II, num 40, y on la de Barrionuevo, núm. 7.

Venta. ce hace de puertas de cri-tales de varios tamaños, que pueden servir para balcones, ventanas ú etros usos tambien so vendo un toido de grandes dimensients con todo lo necesario para ru colocacion. Ademas so vende un teler ingle, para tejer leacerla y mantaleria, con todos sus accesories. En la rapateria del sigo XIX calls del Ayuntamiento, num. 4, daran rezon.

Cebolias. So venden super riores para matagzas a 5 re., arroba, cu la posa la de las Yerbas.

Colocacion. Un joven de 25 anos, que posce los idiomas ing es, frauces, espinos, è italiane, desea encontrar uta colcoscion on esta capital En la plaza del Socorro nu n. 10. garan razon.

Arrendamiento Desde el die se arrienta una cuchera, tres cuadres y un corrat, tido e municado. Calle de Gongora

Arrendamiento. Se ince de una bosega de aceste con canida para dos mil arrobes. laiermerro en el campo de 5 Acton num o, isbrica de jabon de piedes

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de Pedre osa, num. 22.

Acogidos. En la dehesa de la Campinuela alta, situada en les inmediaciones de esta capital, se admitsu acegidos di ovejas, yeguas y vacas: para tratar con den Vicente de Hombre, calle de los Saravias número 5.

Pérdida. Del cortijo de Montalvo, término de esta capital, na desapar cido un novillo negro cen dos rastras de cadamo, y herrado con J. C La persona que s pa su paracero y se sirva avisar a D. Acendor talzadilla, su dueno, se le gratili ara.

Gran exposicion. calle de Prim, frente à Cercantes.

Vistas que se exhiben: El gran Vesubio en Napoles .- Bomtardeo del Callao .-El Gran Oriental, samado el Leviatan. Plaza de San Francisco en Sevilla, con la procesion de Semana Santa. - Combate de Montevideo. Esterior del pa acio de la industria en Paris. - Entrara un real con opcion, segun la suerte, à un ot jeto de los que se hatlan en dicho lecal, segun el número que obtenga su suerie. र्श्विश :

Alc

Acor to de mi sumas re rios y I a la red ta cap'ta diante à soficiant do ana para que tes que casotos nes sea que tom

taria.

to exije

de couse

titud er

La i

ucándos nes de l sados of cenfusai te la ca faites bi modidae nicipio i para qu que em del pres mision (hallará sistoria los enc

cada di

de ello

matrice

titades

Al del cue person miento lestia (sequio liminar livos. Co

Rafael Admin D. Fra

dor esta Bion mie Ha der la miento tributa

risdice derran orial . A. 18 1.

Pa

m

Ministerio de Cultura 2006